

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Tendrá lugar el día 4 del mes de Febrero del corriente año, á las 3 de la tarde en la casa del Notario de esta ciudad don José María Piñeyro y Castillo, calle de la Gloria, núm. 18, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa en esta población, parroquia de S. Juan, calle antes de la Comedera, hoy de Mariano Padilla, señalada con el núm. 44; su valor, 3.850 ptas.

2.ª Otra casa, en la misma población y parroquia, calle antes de S. Antonio el Pobre, hoy de S. José, marcada con el número 28; su precio, 1.750 pesetas.

3.ª Un trozo de tierra, con moreras, su riego de la acequia de Benetucer, situada en el partido de Puente de Tocinos de esta huerta, su cabida, catorce tabullas y seis ochavas, lindando por L., don Anselmo Sandoval y D. Felipe Guillamon, margen valladar, ageno de por medio: M., herederos de D. Francisco Melgarejo, margen valladar ageno de por medio: P., D. Antonio Lopez, brazal regador donde tiene su parte, de por medio; y N., camino titulado el viejo, que conduce de esta ciudad á la de Orihuela; su valor, á razon de 350 ptas. tabulla, 5.162, con 50 céntimos.

Dichas tres fincas, no tienen gravámen alguno, hallándose de manifiesto los títulos de las mismas, certificación del Registro y pliego de condiciones, todos los días de 2 á 5 de la tarde, en la expresada casa del Notario Sr. Piñeyro.

GRAN DROGUERIA CATALANA de Ferrer Hermanos.

PLAZA DE S. JULIAN.
Siendo un peligro constante para la salud pública el tener mezcladas las drogas con los comestibles, lo cual prohíben además las leyes de sanidad, esta casa es la única en Murcia, fíjese el público, que tiene separados por medio de tabique dichos artículos.

SECCION DE DROGAS.

Productos químicos para las artes y la industria, especialidad para proveer botiquines, depósito de la Legia Fénix, ESTANO superior, COLA para los carpinteros á precios ventajosísimos.

SECCION DE COMESTIBLES.

Garbanzos de Castilla la Vieja, azúcares de todas clases, chocolates, pastas para sopa, arroz, habichuelas, mojama, bacalao, etc. etc.

SECCION DE PERFUMERIA.

Esencias finas para el tocador, agua de colonia extra, jabones extranjeros y del país superfinos, extractos de olor, agua florida, polvos de arroz y agua de Barcelona para el cutis, tónico oriental, etc.

Géneros sin competencia, en calidad y economía.

DROGUERIA CATALANA

AL LADO DE LA

FARMACIA DEL LDO. D. AGUSTIN FARRÁN
PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

AROMOS, NARANJOS, Y LIMERAS AGRIAS.

En el establecimiento de plantas de ágrio de José Alegría Meseguer, partido de la Albatalla y camino de la Nora; hay de venta toda clase de árboles de ágrio, clase superior en el fruto, como se puede ver en los planteles, y en el huerto de donde se saca la planta para injerir; además hay

aromos bordes para cercar plantaciones y limeras ágrias de pepita sin injerir.

NOTA.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á plazos.

20—x-7

LO DEL DIA.

Un excelente día hizo ayer para el mercado, en el que hubo concurrencia extraordinaria de vendedores, relativamente mayor que de compradores; por lo cual es de presumir que se hizo poco negocio. Los mercados van muriendo poco á poco por el impuesto de consumos y por los mercados libres que se verifican en los campos y en los pueblecitos cercanos como Alcantarilla, Fuente-álamo, etc. El mercado de Murcia va á concluir por ser exclusivamente de vajilla basta, dátiles verdes y sardinas averiadas.

A las once se reunió ayer mañana con el ayuntamiento la junta del censo, para llenar las formalidades preparatorias de la próxima elección municipal. Asunto es el de la próxima renovación de la mayoría de los concejales, que debía sacarse de las trilladas sendas porque viene resolviéndose, tan exclusivamente. Si la población no se mueve, ó si no hay nadie que con alguna autoridad la agite, sucederá que los partidos políticos en situación, se repartirán, proporcionalmente, las concejalías vacantes, y nombrarán á los que más ganas tengan de ser del ayuntamiento de entre sus respectivos correligionarios.

Nosotros opinamos que no se debe prescindir de los partidos políticos, de ninguno, para las elecciones municipales; que los que están en situación, como los que pueden estar mañana, como los que no lo esten nunca, son fuerzas vivas que deben unirse en el municipio, precisamente para hacerlo terreno neutral de la política. Pero todos los partidos no son la ciudad; hay otros intereses; hay otras personas, hay otras entidades que deben estar representadas en el municipio.

Sinceramente creemos, que si hubiera quien tomara la iniciativa que dejamos indicada, hasta los mismos jefes de partido lo habian de agradecer; pues, transigiendo por los altos intereses de la ciudad, harían una gran obra de patriotismo y al mismo tiempo se evitarían compromisos personales, siempre molestos.

Realizar este pensamiento, solamente puede hacerlo una persona, el actual gobernador, ó la prensa asociada ó los jefes de los partidos y á aquellas personalidades distinguidas que tienen dadas pruebas de amor y de cariño á esta ciudad.

No hacemos, por hoy, mas que indicar el pensamiento, que deseamos sea visto por las personas y colegas á quienes aludimos; para que apoyándolo, ó discutiéndolo, lo ma-

duremos hasta el día oportuno, de realizarlo, si sazona, ó de suspenderlo, si no llega á ninguna parte.

Causa por robo.

Ayer mañanase celebró en la audiencia la vista de la causa contra Angel Albaladejo, José M.ª Garcia Lopez y Juan Bautista Hernandez (a) Perdigon, como autores del robo verificado en el estanco de la calle de Cadenas, en la noche del 14 al 15 de Diciembre de 1886.

El salon de vistas estaba completamente lleno de público.

Después de leído por el señor secretario el escrito de conclusiones del ministerio público y la defensa comenzó el periodo de las pruebas con las declaraciones de los procesados.

El primero que compareció á estrados fué el joven Angel Albaladejo, que pertenece á una modesta y muy honrada familia, el cual, contestando á las preguntas del ministerio público, se declaró autor del delito de que se le acusaba, dando pormenores del hecho con una tranquilidad estoica.

Dice que la tarde anterior á la noche en que efectuaron el robo se encontró á Juan Bautista y le invitó á que le acompañase en el negocio que preparaba, pero que se le negó y no tomó participacion alguna, apesar de lo que manifestó ante el juez, guiado por la duda que tenía de que Bautista les hubiese delatado.

En cuanto á la comision del delito dijo que, acompañado de José Maria Garcia, llegaron, pasada la media noche, á la puerta del estanco y con un clavo grande, levantó los ladrillos del portal y por allí penetró en la casa, abriendo la puerta á su compañero. Una vez dentro hizo el registro y se encontró una pequeña capaza con diez duros, debajo del mostrador; el cajon de este contenía 25 ó 26 pesetas, y con estas cantidades, 24 paquetes de pitillos de 45 y 60 céntimos y 12 ó 14 paquetes de cigarros puros de 20 céntimos, abandonaron la casa. Dice que dió á su compañero una buena cantidad de tabaco solamente, porque no quiso aceptar dinero.

Juan Bautista (el Perdigon) dijo no saber con relacion al hecho, sino que Angel se lo había propuesto horas antes y que rechazó la indicacion.

El otro procesado, José M.ª Garcia, es un joven de unos 18 ó 20 años, que se expresa bien, y, como su compañero Angel, se confesó espontáneamente coautor del delito, negando la intervencion de Bautista. En su declaracion convino en todo con sus compañeros, si bien limitó su culpa á haber alumbrado á Angel mientras este hacía el despojo, y esto á las muchas instancias de Angel.

Después declararon la dueña del estanco, que manifestó haber notado

de menos, unos cincuenta duros en calderilla y unos 6 ó 7 duros más en plata; D. Manuel Fernandez y D. Antonio Lopez Gimeno que dieron cuenta de la detencion y pormenores de esta; Rafael Campos, que manifestó haberle despertado aquella noche Angel y dejado quince duros que dijo había ganado en el juego, y José Fuentes que fué visitado tambien por dicho procesado y pudo hacer que le dejara cuatro duros, porque iba borracho y temía que los malgastara.

Con vista del resultado de la prueba, el teniente fiscal Sr. Casasola, sostuvo sus primitivas conclusiones, pidiendo para Angel 12 años y un día de reclusion temporal y para cada uno de sus dos compañeros 8 años de presidio.

El letrado Sr. Peña, á quien estuvo encomendada la defensa de Angel Albaladejo y José M.ª Garcia se conformó con la peticion del fiscal caso de que el tribunal considere el delito como robo en cantidad mayor de 500 pesetas.

D. Antonio Clemares, defensor de Juan Bautista Hernandez, solicitó la absolucion de su patrocinado, por no resultar cargo alguno contra él, como se había visto en la declaracion de los otros dos reos.

AFRANCESADOS.

Ya en tiempo del buen Fernando VII habia afrancesados en esta tierra ibérica hasta el extremo de que muchos de nuestros magnates, partidarios de Napoleon, no solo usaban ropas semejantes á las del César de este siglo, sino que le imitaban en todas sus costumbres como saben todos los lectores que hayan leído algo de aquellos tiempos.

Vino el célebre Dos de Mayo, nuestra fiesta nacional hoy, fiesta que conmemora nuestra regeneracion política, nuestra independencia, la integridad de este querido suelo español, la superioridad, un día, del Leon español rasgando con sus poderosas manos al Aguila imperial, y sin embargo vivimos afrancesados.

—Merçi,—dice cualquiera de nuestros pollos cursis cuando le doy un cigarrillo que quizás no tenga él.

Y ¿qué respondo yo?

Peró podría citar mil casos y no quiero ser pesado; citaré los mas frecuentes en nuestra sociedad, á ver si consigo desterrar la monomania francesa.

Supongámonos en el baile del casino:

—Tiene V. *vis á vis*?, me dice un polle.

—Cosa ese?, respondería un filipino.

No señor, tengo pareja compañera; respondería yo.

No tenemos en castellano palabra ó frase que sustituya al *vis á vis* francés?

Recuerdo con este motivo un artículo que escribí en la Habana, en el

periódico del célebre Villergas, criticando el nombre de un partido de pelota cuyos socios se empeñaron en ser yankees, cuando eran cubanos, y pusieron al círculo un título en inglés, llamándole «Almendares Baseball Club». Me estuve riendo mucho tiempo al ver que aquellos desdichados se creían no ser españoles poniéndole á su Círculo el título en inglés.

Pero si aquello era vituperable como cuestión política, esto que ocurre en España es mas vituperable todavía como cuestión nacional.

¿No tiene el hermoso idioma de Cervantes y Calderón bastantes palabras para expresar nuestros pensamientos?

Hemos admitido la palabra *Restaurant*, francesa, para ser mas elegantes en el idioma, como si en castellano no pudiéramos decir, Casa de Comidas. Es verdad que esto es prosaico, pero precisamente al Restaurant vamos á rendir tributo á la prosa y no á hacer sonetos.

Decimos que vamos en landó; olé y olá (como dicen en «Murcia» por la fuerza del consonante).

El *comfortable* lo hemos tomado del francés como el *fashionable*, y como el edecán, y como el «con la mayor consideración» de las cartas y como cien y cien mas cursilerías á las que por desgracia somos tan propensos los españoles.

Y ¿qué me dirán ustedes del *Menú*? Esto sí que es notable.

Para que la comida sea elegante y haga ruido en los periódicos tiene que ponerse en francés lo que un maestro de escuela amigo mio le llamaba «la lista de los comestibles». Allí hay que decir Jerez con X; comida, *diner*; á los espárragos de Aranjuez hay que llamarles *asperges* aunque siendo de Aranjuez los pongan á la *hollandaise* que, vamos, es á la holandesa.

¿Hay nada mas cursi que esto? Con razon estan tan anchos los franceses; si no fuera por ellos y por su *menú* no comeríamos los españoles, porque es sabido que Pepe Botella trajo la moda debajo del brazo y le hemos seguido como corderos.

Pero ya no es solo en nuestras costumbres, sino que en nuestras industrias (tratamos, no, tratan, de imitar á los franceses.

Nuestros vinos procuramos (exceptuando el Jerez) imitarlos al Burdeos y á cualquier Chateau aunque sea el Margaux.

Nuestros tejidos se imitan trayendo operarios franceses aun á la misma Cataluña donde tan patriotas son.

La fábrica de cristal de Gijón tenía hace poco tiempo un alemán casi francés encargado de sus mas artísticas labores.

En otras muchas fábricas que no quiero citar por no armar polémica hay muchos operarios extranjeros que dirigen los mas delicados trabajos como si en España no hubiera inteligencias capaces de desempeñar estos destinos.

Y, en fin, cuando por todos los Ministerios se procura pretejer á la industria nacional leo el *Menú* del Banquete Régio escrito en francés.

En tiempo de D. Amadeo de Saboya se prohibió en el Palacio Real el uso de otro idioma que no fuera el castellano; hoy en aquel Palacio y en todos los de la Corte hay *Menú*

y no por esto deja de ser «la lista de los comestibles.»

Bueno está que haciendo alarde de erudición ó de conocimientos lingüísticos se diga en un artículo ó en un libro cualquier palabra ó frase que no sea del idioma. Hartos estamos de leer en artículos ó escuchar en discursos frases latinas que no suele entenderlas ni el que las dice ó escribe; pero si bien esto es aceptable no abusemos del habla extranjero.

Yo como mañana:

Potage á la espagnole.

Ensalade á la murciane.

Palilles de dents.

Y café con the y la hoja á la cartageneire.

PERICO.

LA CUESTION DE LOS VINOS EN VALENCIA.

Los exportadores de vinos valencianos creen necesario que el gobierno declare haber obtenido seguridad de que los vinos españoles no sufrirán detenciones injustificadas en las Aduanas francesas.

El Círculo proteccionista de Valencia ha telegrafiado ayer al presidente del Consejo de ministros apoyando las gestiones que se han hecho para conseguir la reforma de la ley de alcoholes.

La Liga de propietarios ha recibido un telegrama de constestacion del Sr. Sagasta. El jefe del gobierno solo dice que éste desea la pronta reforma de la ley.

Los obreros despedidos de los almacenes empiezan á lamentarse de su situacion.

Ayer han llegado á la estacion varios bocoyes de vino destinados á dos exportadores de aquella ciudad, los cuales ordenaron que aquellos fuesen depositados en los almacenes.

Los dependientes de las casas á que venia consignado el vino se pusieron á trasladar los bocoyes; pero visto esto por los obreros despedidos, exigieron que la operacion se realizara por todos y que su importe se repartiera entre los operadores presentes.

CORONACION DEL POETA ZORRILLA.

El Liceo ha acordado coronar á D. José Zorrilla en la Alhambra.

El pensamiento ha sido recibido con frenético entusiasmo por toda Granada y es el tema de las conversaciones; no se habla de otra cosa.

La corona será construida con oro del Darro.

La solemnidad irá acompañada de pomposos festejos, en que tomarán parte todas las corporaciones y sociedades granadinas.

Serán invitados S. M. la Reina Regente, los ministros, los hombres importantes en política y en letras, las sociedades científicas y literarias, el Ayuntamiento de Valladolid, la nobleza española y los periódicos de Madrid y provincias.

El programa oficial de los festejos se publicará en breve.

Se ha acordado ya que se celebren grandes certámenes, banquetes, baile en el palacio de la Alhambra, maravillosas iluminaciones y otros muchos, á cual más brillantes.

La solemnidad revestirá carácter grandioso digno del poeta y de la justicia del acto que ha de celebrarse.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Esta tarde ha ocurrido una lucha sangrienta entre varios matuteros y los empleados del resguardo del fiato del Algar.

Segun las noticias que esta tarde hemos recibido de aquel punto, han resultado cuatro heridos de arma de fuego, uno de ellos tan sumamente grave que habrá ingresado en el hospital de Caridad despues de escribir estas líneas.

—El día de la Candelaria, se inaugurará la sociedad lírico-dramática recientemente organizada con el título de «Nueva de Artesanos», compuesta de varios jóvenes de la localidad.

Les deseamos una larga y prospera vida.

LOBOSILLO.

30 de Enero

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Por conducto del alcalde de esta nos dirigimos el año próximo pasado al Excmo. Ayuntamiento en solicitud de que atendiese en lo posible á la reparacion de la carretera de Cartagena á Lorca y sus afluentes; pero especialmente á esta por ser la más concurrida y tránsito del Peaton de Fuente Alamo, conductor de la correspondencia de este pueblo.

Hasta la fecha nuestra peticion no ha dado resultado, y en la actualidad las citadas vías se encuentran en tan pesimo estado, que estamos casi aislados y mal servidos por el referido Peaton, que ha tenido que variar de camino por no esponerse á inminentes peligros.

Con direccion á La Union salió de aquí el sábado de la semana última un carro de la propiedad de D. Antonio Conesa y Conesa y su salida la mejor de sus mulas, valorada en 700 reales, empezó á dar caídas en los grandes lozadales y profundos baches y murió en el parage denominado Camachos, estando á punto de sufrir las mismas consecuencias el carretero y dos individuos mas que le acompañaban.

Dígnese V., Sr. director, dar cabida en su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas por si tuvieran la resonancia que deseamos.

Con este motivo dá á V. anticipadamente las mas expresivas gracias s. s. s. q. b. s. m.—Pedro Conesa.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Enero de 1889.

Profunda sensacion ha causado en la sociedad madrileña el temprano fin del duque de Ansoala.

Aún no tenía 25 años, y unido por amor á la hija tercera de los marqueses de Campo-Sagrado, todo parecia prometerle largo y venturoso porvenir.

El 24 del corriente ha fallecido en Argel, entre su amante esposa y su madre política.

La catástrofe ha producido vivo dolor á la Infanta doña Cristina, que amaba entrañablemente á su hijo.

—La «Gaceta» de hoy publica un importante decreto del ministerio de Hacienda, marcando las reglas á que en lo sucesivo deben ajustarse las clasificaciones de haber ó pension que debe percibir las clases pasivas civiles.

—Esta mañana ha fallecido en

Madrid, víctima de pertinaz dolencia, el conocido diputado á Cortes D. Francisco Martínez Brau.

—Los periódicos ministeriales italianos, hablando de la eleccion de Boulanger, dicen que es un acto de oposicion contra el gobierno en sentido reaccionario, demostrando que los parisienses prefieren el cesarismo á la República y la guerra á la paz.

—La Diputacion provincial de Cádiz ha acordado celebrar grandes festejos en celebracion del triunfo de Peral, consiguiendo para costearlos 12.000 duros.

Tambien regalará á Peral un magnífico cronómetro cuyo valor pasará de 1.000 duros.

—En la «Gaceta» de ayer se publicó una real órden suspendiendo las oposiciones para proveer las plazas de maestras que en esta corte se encuentran vacantes.

—Los fondos con ventaja en la contratacion de hoy sobre los cambios que ayer se concertaron.

Nota de los precios de los artículos de fin de temporada en la casa comercio de la señora viuda de D. Luis Grech.

Fielros para alfombrar, 7¼ anchos, á 6 reales vara.

Yutes para cortinajes, desde 4 y medio.

Yutes tapices con seda, desde 16 rs.

Cortinas crochet, desde 20 rs. par.

Pañuelos de pelo, 9¼, desde 9 y medio reales uno.

Terlies, 8¼, para camas de matrimonio, en colores, sólidos, desde 4 y 1½ rs.

Id. 7¼ para camas de cuerpo, 3 y 1½.

Mantas algodón á 7 reales.

Mantas de lana, desde 2½ rs.

Paños de amazona, 7¼, á 12

Id. rizados para chaquetas, desde 16.

Alfombras terciopelo, grandísimas, 80.

Toallas de algodón, á 1 real.

Servilletas de hilo con marcas, para niño, 3.

Tohallas rusas, á 4 reales.

Golpes azabaches, en color, á 1 y 1½.

Velos blanca, desde 3 rs. en adelante.

Veludillos en colores, á 4.

Una docena de pañuelos de batista de colores, dobladillo, 12.

Piezas de granos de oro, de 22 varas, á 40 reales.

Tiras bordadas, desde 2 y 1½ la pieza.

Gran coleccion de pañuelos de seda, desde 5 reales en adelante.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 31.

Temperatura mínima, 5¼. Máxima á la sombra, 15¼. Media, 10¼. Máxima solar, 31¼. Mínima del suelo, 4º.

Presion á las 9 de la mañana, 768.8 mm. A las 3 de la tarde, 768.0 mm. Media, 768.4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72º. A las 3 de la tarde, 62º. Media, 67.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento flojo de ONO.; por la tarde, calma de O.

Velocidad media del viento: por la mañana, 3 m. por s.; por la tarde, 0 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con algunos celajes de N.; por la tarde nuboso con celajes de N. Evaporacion de ayer, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Mañana sábado y el domingo siguiente recorrerá las calles de esta

poblacion una numerosa estudiantina, formada en San Antolin, con el objeto de recojer limosnas para atender á las obras de inmediata necesidad que hay que hacer en la iglesia parroquial. Agotados los recursos de los feligreses, y no habiendo el gobierno acudido con ninguna cantidad, para que no se hundan algunas capillas, han acudido varios hijos de aquella parroquia á ese popular arbitrio, que no dudamos les dará resultado por el objeto á que lo destinan. La comparsa estudiantil se dirigirá primeramente al palacio episcopal, donde cantará al prelado; después irá al gobierno civil y después recorrerá la poblacion.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el anuncio que va hoy inserto en la cuarta plana de este periódico.

Otro amigo nos dió anteanoche 20 reales, y una criada nos entregó ayer mañana 4 reales para el enfermo de la calle de los Postigos.

A nombre del afligido padre, nuestro amigo D. José María Erans, damos las gracias á cuantos en las horas de adversidad por que ha pasado con la muerte de su jóven hija, le han prodigado consuelos, tanto á él como á su apreciable familia.

Mañana se verificarán en la iglesia de Santa Eulalia las solemnes fiestas que la Real y Venerable congregacion del Dulce Nombre de Maria consagra á su Patrona en la festividad de su Purificacion, predicando don Julian Lopez Clares.

Al siguiente dia será la funcion á San Blas, y predicará D. Mariano Molina.

—En las Capuchinas principiará mañana tarde á las cuatro la novena de San Caralampio; siendola función el dia 10, y predicando el P. Martinez.

El dia de la Candelaria se principiarán los ejercicios que mensualmente ha de celebrar la Asociacion Sabatina, establecida en la iglesia de la Purisima; por la mañana á las siete y cuarto, ejercicios, misa y comunión de regla; y por la tarde, manifiesto, duodenario y reserva.

Segun leemos en un colega, se ha constituido en el barrio de San Benito una conferencia de las de San Vicente de Paul, para atender á los enfermos pobres. Asistió al acto el Sr. Obispo, y quedó nombrado presidente de la Conferencia el señor D. Luis Sandoval de Mena, cuyo nombre es una garantía de que dicha asociacion vivirá y llenará su cristiano propósito.

Aunque con muletas, vimos ayer mejorado á nuestro amigo D. José Cuartero, que se lisió un pié al tirarse de la tartana en que iba su familia, porque el carruaje, habiéndose salido del camino, ofrecía el riesgo de un vuelco. Deseamos que se concluya pronto de restablecer.

Pues, vamos, si se exagera la cobranza de las cédulas y se lleva á todo rigor el procedimiento, no se van á oír pocos ayes y madres mías.

Ha sido nombrado, con carácter de interino, vice-secretario de la audiencia de Cartagena D. José Melchor Esteve.

El dia 4 del actual á las 3 de la tarde, darán principio, en el Institu-

to, los ejercicios de oposicion á las escuelas de niños, anunciadas en 1886.

Los heridos procedentes de la riña ocurrida el domingo en Zaráiche, continúan mejorando notablemente.

Ha sido destinado á la zona de Murcia, núm. 57, el coronel de infanteria, D. Leopoldo Roldan y Polanco.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos en la sesion última:

Informar al Gobernador, que previa justificacion de haberse redimido del servicio militar, puede devolverse 1.000 pesetas al mozo del cupo de Moratalla, Antonio Mellinas Martinez.

Pasar á informe de la contaduría la instancia de José Barnés Garcia, pidiendo se le gratifique por los servicios prestados como barbero sin título de la cárcel de Cartagena.

Remitir al gobernador, para que las eleve al Tribunal de Cuentas, las generales documentadas del ayuntamiento de La Union, correspondientes al 86-87, favorablemente informadas por la seccion de exámen.

Ha llegado á esta, nuestro querido amigo el cura propio de Alatoz, don Eduardo Martinez Balsalobre.

Nuestro amigo el jóven compositor D. Pedro Muñoz Pedrera, ha compuesto una preciosa mazurka, que ha sido elegantemente editada en el establecimiento de Romero (Madrid).

Por la Delegacion de Hacienda, segun hemos oido, han sido desestimadas las instancias de veinte dependientes de la Fábrica de la Pólvera reclamando contra su inclusion en el encabazamiento de consumos del extrarradio.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Edicto aplazando para el dia 9 del actual la subasta de los espartos sobrantes de Mazarron.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda abriendo plazo de ocho dias para solicitar la plaza de agente ejecutivo de la zona 9.ª de la provincia.

Acuerdos del ayuntamiento de Archena en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Requisitoria del juzgado de Rute llamando á D. José María Fernandez Navarro.

Anuncio sobre cobranza del impuesto de consumos del extrarradio de Alhama.

Indice de lo publicado en dicho periódico oficial durante el mes de Enero.

El dia dos de Febrero se celebrará en la villa de Beniel, la tradicional fiesta de la Candelaria que tan concurrida se ve todos los años, de todos los pueblos comarcanos; en el presente revestirá mayor solemnidad, estrenando la Virgen, cuatro magníficos candelabros, para el trono; la funcion dará principio á las 10 de la mañana; después de la bendicion de candelas saldrá la procesion á la ermita de S. José, desde la cual serán conducidas á la iglesia parroquial las sagradas imágenes de Ntra. Sra. del Rosario y la del Santo Patriarca, éste llevando en sus manos simbólicas palomas. Durante la procesion se dispararán multitud de tracas, cohetes reales, bombas de explosion etc., como es costumbre

todos los años: al ofertorio tendrá lugar la tierna ceremonia de la presentacion, predicará sobre el misterio del dia, el cura encargado de la misma D. Antonio Sanchez Navarro, y por la tarde se celebrará en la plaza un concurrido baile del pais y se rifará la tortada de la Virgen. Todos estos religiosos actos serán amenizados por la banda de música de Santomera.

El heredamiento de Ceutí ha quedado tan satisfecho con su defensa encomendada en Albacete á nuestro paisano el Sr. D. Manuel Alcázar, en el pleito con el Sr. Marqués de Corvera, que ha confiado á nuestro amigo nuevamente, la mision de defenderle en el Tribunal Supremo.

Por cuenta de sus cupos de consumos ingresaron ayer en la pagaduría de Hacienda, el ayuntamiento de Fortuna 1.500 pesetas, el de La Union 4.744, el de Cotillas 965 y el de Molina 750 pesetas.

Anteanoche recogieron los guardias de seguridad quince armas de fuego y blancas.

El director de la cárcel ha dado parte á la alcaldia de haberse hundido uno de los fregaderos de aquel establecimiento, cuya reconstrucion solicita.

El dentista Sr. Gonzalez Vera tiene instalado su teléfono con el número 67; y hace consultas ó recibe avisos, desde las 7 de la mañana á las 6 de tarde.

Le ha sido concedida prórroga de quince dias, para tomar posesion de su destino, al electo recaudador-depositario de la aduana de Cartagena D. Antonio Caballero.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha aquejado, el administrador de contribuciones, nuestro amigo D. José de Lacroicette.

Ha sido ascendido á magistrado de la audiencia de Velez-Málaga, el juez de primera instancia de Lorca, don José Severo Olmedilla.

El dia de la Candelaria habrá en el Casino baile de máscaras; el cual promete estar muy concurrido y animado.

Se va á cerrar el pórtico del teatro con unas rejas de hierro, para evitar que se alberguen en él ciertas fantasmas, á ciertas horas.

Una persona entendida que ha visto el trabajo que están haciendo en el puente sobre el Regueron los operarios de casa del Sr. Peña, nos ha hecho un gran elogio de la perfeccion con que realizan el trabajo que les está encomendado.

Copiamos del «El Criterio»: «Hemos tenido ocasion de ver un magnífico tocador lavabo, ejecutado hábilmente por el notable ebanista D. Antonio Lopez Chacon.

El estilo del precioso mueble es de Luis XIII, y podemos asegurar que está trabajado tan discretamente, que en él se observa todo el sabor de la época que representa.

Damos la enhorabuena al inteligente artista, del mismo modo que á nuestro amigo D. Juan Ibañez, para quien ha sido construido tan regio mueble.»

La calle de la Platería tiene en estas noches algo de pasear; pero no se puede pasear por ella por la infinidad

de pilluelos, pobres, mendigos y alguna que otra gente maleante que acude á dicha calle en las primeras horas de la noche, y asedian, acometen, empujan, estorban, atropellan y molestan de todos modos á los que quieren pasear, ó á las que van de tiendas. Estaría bien que una pareja de orden público, evitase lo que fuera abusivo.

Se está montando con gran actividad y bajo la asidua inspeccion del señor arquitecto municipal, el puente sobre el Regueron, en el camino de Aljezares. En la semana próxima probablemente quedará habilitado para el tránsito.

La funcion teatral á beneficio del ayuntamiento, se celebrará probablemente el martes próximo.

Con destino á las atenciones de marina se han recibido en la Delegacion de Hacienda siete libramientos importantes 7.977 pesetas.

El frio excesivo de estas noches pasadas ha retraido algo al público que asiste al teatro. Las nuevas obras representadas con gran éxito en Madrid y que dará á conocer la empresa, llevarán indudablemente mayor concurrencia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Murcia»; «La primera y la última»; «El último figurin» y «Toros embolados.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Ignacio y San Cecilio obs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Jesús y San Miguel.

En la primera por D. José Barnuevo y Rodrigo y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por el Excmo. Señor D. Lope Gisbert.

AMA DE CRIA.—Hay una

que desea criar en casa de los padres. Dará razon en la posada del Comercio, José Antonio Campillo, de Santomera.

OTRA.—Que desea criar en su casa ó la de los padres, es viuda y sin hijos. Darán razon en la escuela de niñas del Pajar del Rey.

SE ALQUILA el piso principal y la planta baja de la casa núm. 80 de la calle de Cartagena, barrio de San Benito. Tiene almacenes y horno, apropiado para confitería ó bollería. Más informes, Plaza de Camachos, 24. 10 3

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

POR

DON JOSÉ URDAZPAL.

SUCESOR DEL SR. VELASCO.

Peligros, 1, pral.

A los señores padres.

¿Teneis hijos con mala letra? pues es porque quereis, La primera base de la enseñanza de un niño ó jóven, es poseer una elegante forma. ¿Cómo os mostrais indiferentes ante verdad tan irrefragable? Preguntad los que no me conozcais si sé cumplir lo que ofrezco, y entonces confiadme vuestros hijos y vereis si en dos meses de enseñanza, se trasforman sus viciadas letras, en una elegante forma inglesa, redondilla, gótica, alemana ó italiana.

TELEGRAMAS

Madrid 31, á la 10'45 n.

Cuestion de Romero Robledo y Sanchez Badoya firmáronse dos actas sin acuerdo. Afírmase difícil arreglo.

Mejorado Mártos.

MES DE FEBRERO. LA ISLA DE CUBA

MÁS BARATO QUE TODAS LAS REALIZACIONES.

Últimos ocho días de realización de géneros de la temporada,
unidos á todos los demás artículos que cuenta esta casa, tanto de invierno como los géneros siempre corrientes
Con un cincuenta por ciento de rebaja.

Piezas de grano de oro, de 24 varas, 24 reales.
Idem de Orlandas de 60 reales, á 35.
Idem de Lagostera, á 14 idem.
Tricot de abrigo en colores, 8¼ ancho, de 50 rs., á 20.
Idem negro, de 60 á 35.
Astracan colores para abrigo, ancho, á 13 rs. vara.
Paños amazona, 8¼ ancho, á 12.
Pañuelos capuchas, todo lana, de 60 rs. á 30.
Idem 9¼ ancho, los de 20, á 12.
Idem de abrigos, 7¼ ancho, los de 10, á 6.
Capuchas cachemir, negro, á 38 reales.
Pañuelos 9¼ id. de merino á 16 reales.
Idem 7¼ id. de id. á 6 id.
Almur y merino negros con un 50 por 100 menos de su coste.
Trajes confeccionados para niños, á 16 reales.
Idem para niño, pelele y marinero, desde 40 id.
Sombreros á cualquier precio, para señora y niña.
Casco para sombrero á mitad de su precio.
Capotas y gorras para acristianar, baratísimas.
Chaquetas de punto, de abrigo, de lana á 20 reales.
Idem de id., bordadas, á 22 id.
Cortes de vestido, novedad, á 30 id.
Idem de id. escocesa y combinación, á 50 id.
Lanas listadas y de cuadros, de 10 reales á 5 id.
Pañuelos de punto, grandes, á 3 id.
Chales de punto, á 12 id.
Franela escocesa de 7 reales á 4 y 1½ id.
Corsés faja de de 40 reales, á 25 id.
Idem para niña, á 2'50 id.
Idem de ballena, para señora, á 7 id.
Idem de raso de colores, á 50 id.
Tartanes de lana á 80 céntimos.
Lienzo de algodón á 80 id.
Pañolería de seda á mitad de su precio.
30000 piezas de tiras bordadas desde 2 á 100 reales una.
Yutes dos caras, de 8 reales á 5.

Id. id. de seda, de 16 á 9.
Pitas para alfombra, de 7 á 5 reales.
Fieltros para alfombras, 6¼ ancho, á 6.
Paraguas saten, á 7 reales.
Idem de seda, á 24.
Sombrillas Antúcar, á 10.
Saras bernard, á 30 reales.
Mantas para cama á 12.
Medias Mascota, para señoras, á real y medio.
Idem id. lisas, á 1.
Idem para niño, en todos tamaños y precios.
Croché para visillos, á 1 y 1½.
Cretona novedad, á 1.
Idem francesa, á 1 y 1½.
Idem grana, á 1 y 3¼.
Percal negro y francés, á 1 real.
Terliz de hilo 9¼ de ancho, retorcido, á 5 y 1½.
Idem idem 7¼ ancho, idem, á 4 y 1½.
Pañuelos para la mano, á medio real.
Toallas 7¼ ancho, grandes, granito, á 2 reales.
Escocesa de algodón, á 1 y 1½.
Mitones seda, guatados, de 12 reales á 6.
Pañuelos percal grandes, á real y medio.
Camisetas de abrigo para caballero, á 2 1½, 3 y 4 las mejores.
Lienzo de hilo de 10 á 16 reales; y de 7 á 11 rs. vara.
Batista de hilo, de 14¼ ancho, de 50 á 30 reales.
Boas piel, á 4.
Pielles abrigo, á 3, 4, 5 y 6 reales las más anchas.
Mantas de lana á 24, 28, 32, 40, 50 y 60 reales las grandísimas.
Mantas de paño para caballo, á 20 reales vara.
Género pardesús para caballero, de 24 á 40 reales.
Satenes listados para forros, á 10.
Terciopelo listado y liso, negro y color, á mitad de su precio.
500 docenas pañuelos de hilo, caja, jareton, 23 reales
10.000 golpes de pasamanería, en colores y negros.

VENTA AL CONTADO,
MÁS BARATO QUE TODOS LOS BARATOS
SOLO POR OCHO DÍAS.
LA ISLA DE CUBA. MURCIA.